



ACUERDO DE COOPERACIÓN ENTRE LA REPÚBLICA DE COREA Y LA COMISIÓN ECONÓMICA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (PROGRAMA 2021-2022)

INVITACIÓN A WEBINARIO

**Acceso a recursos genéticos y participación justa y equitativa en los beneficios derivados de su utilización en América Latina y el Caribe:
situación y perspectivas**

30 de noviembre 2022

11:00 – 12:30 hrs Chile

Registro https://cepal-org.zoom.us/webinar/register/WN_4V5cDKjQxuVNi57M6YBBw

No. de reunión: 899 5893 1977

Clave: 722284

ANTECEDENTES

El Acuerdo de Cooperación *Programa 2021, Componente 2, Soluciones basadas en la naturaleza y uso sostenible de la biodiversidad* aborda temas relacionados con los objetivos 2 y 3 del Convenio sobre Biodiversidad, a saber, el uso sostenible de los componentes de la biodiversidad, y la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos (ABS).

Las cuestiones relacionadas con la utilización de recursos genéticos son abordadas en detalle por el Protocolo de Nagoya (PN), cuyo objetivo es *“la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos, incluso por medio del acceso apropiado a los recursos genéticos y por medio de la transferencia apropiada de tecnologías pertinentes, teniendo en cuenta todos los derechos sobre dichos recursos y tecnologías y por medio de la financiación apropiada, contribuyendo por ende a la conservación de la diversidad biológica y la utilización sostenible de sus componentes”*. El PN fue adoptado el 29 de octubre de 2010, en la décima reunión de la Conferencia de las Partes (COP) del CDB, celebrada en Nagoya, Japón. El objetivo del PN se recoge en la meta 15.6 del Objetivo de Desarrollo Sostenible 15 (Vida de Ecosistemas Terrestres).

El PN es particularmente relevante en América Latina y el Caribe (ALC), ya que la región es reconocida mundialmente por su gran diversidad biológica y cultural, rica e interconectada y por ser centro de origen y de domesticación de muchas especies que han sido cultivadas y usadas para la alimentación o usos medicinales. Por lo tanto, el correcto cumplimiento del objetivo de PN podría beneficiar las culturas y los territorios originarios de los recursos bioculturales, a la vez que se fortalecería la acción contra la pérdida y degradación de la biodiversidad.

OBJETIVO GENERAL:

Identificar y analizar las oportunidades y las mayores brechas y obstáculos comunes a varios países en el desarrollo de marcos para legales, institucionales y de políticas para facilitar el acceso a recursos genéticos y fomentar la participación justa y equitativa en los beneficios derivados de su utilización.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Presentar un estado de situación sobre los principales temas relacionados con el instrumento ABS y el protocolo de Nagoya
- Presentar un estado de situación sobre la discusión en torno al instrumento ABS y ámbitos relacionados en el marco de la COP 15 del Convenio sobre Diversidad Biológica.
- Presentar visiones sobre la implementación del Protocolo de Nagoya y ámbitos relacionados.

PROGRAMA PRELIMINAR

Hora (Chile)	¿Qué?	¿Quién?
11:00 – 11:10	Inauguración	
	Introducción	Adrián Rodríguez, jefe, Unidad de Desarrollo Agrícola y Biodiversidad, DRN/CEPAL.
	Palabras de bienvenida - CEPAL	Sra. Jeannette Sánchez, directora de la División de Recursos Naturales (DRN) de la CEPAL.
	Palabras de bienvenida – República de Corea	Sra. Soo ah Yoo, Primera Secretaria (oficial para asuntos multilaterales), Embajada de la República de Corea en la República de Chile.
11:10 – 11:40	Presentaciones de contexto	
	Moderación	Adrián Rodríguez, Jefe, Unidad de Desarrollo Agrícola y Biodiversidad, DRN/CEPAL.
	Contexto y estado actual del ABS en América Latina y el Caribe y en la República de Corea.	Jorge Cabrera Medaglia, Consultor CEPAL.
	ABS en la negociación en la COP 15 y MOP 4 con énfasis en DSI y el Mecanismo Multilateral de Acceso.	Manuel Ruiz, Sociedad Peruana de Derecho Ambiental.
11:40 – 12:25	Panel	
	Moderación	Jorge Cabrera Medaglia, Consultor CEPAL.
	Brasil: innovaciones del marco regulatorio y distribución de beneficios por parte del sector usuario.	Henry Novion, ex negociador de Brasil en foros de ABS y ex funcionario del Consejo de Recursos Genéticos.
	Chile: Desafíos para la regulación del ABS	Teresa Agüero Teare, Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), Ministerio de Agricultura.
	Colombia: ABS y Propiedad Intelectual	Oscar Lizarazo, Grupo de Investigación en Biodiversidad, Universidad Nacional de Colombia.
	Propuesta para un mecanismo multilateral de distribución de beneficios de DSI	Alejandra Sierra, Universidad Mariano Gálvez, Guatemala, integrante del <i>DSI Scientific Network</i> .
	P & R	
12:25 – 12:30	Cierre	Adrián Rodríguez, CEPAL